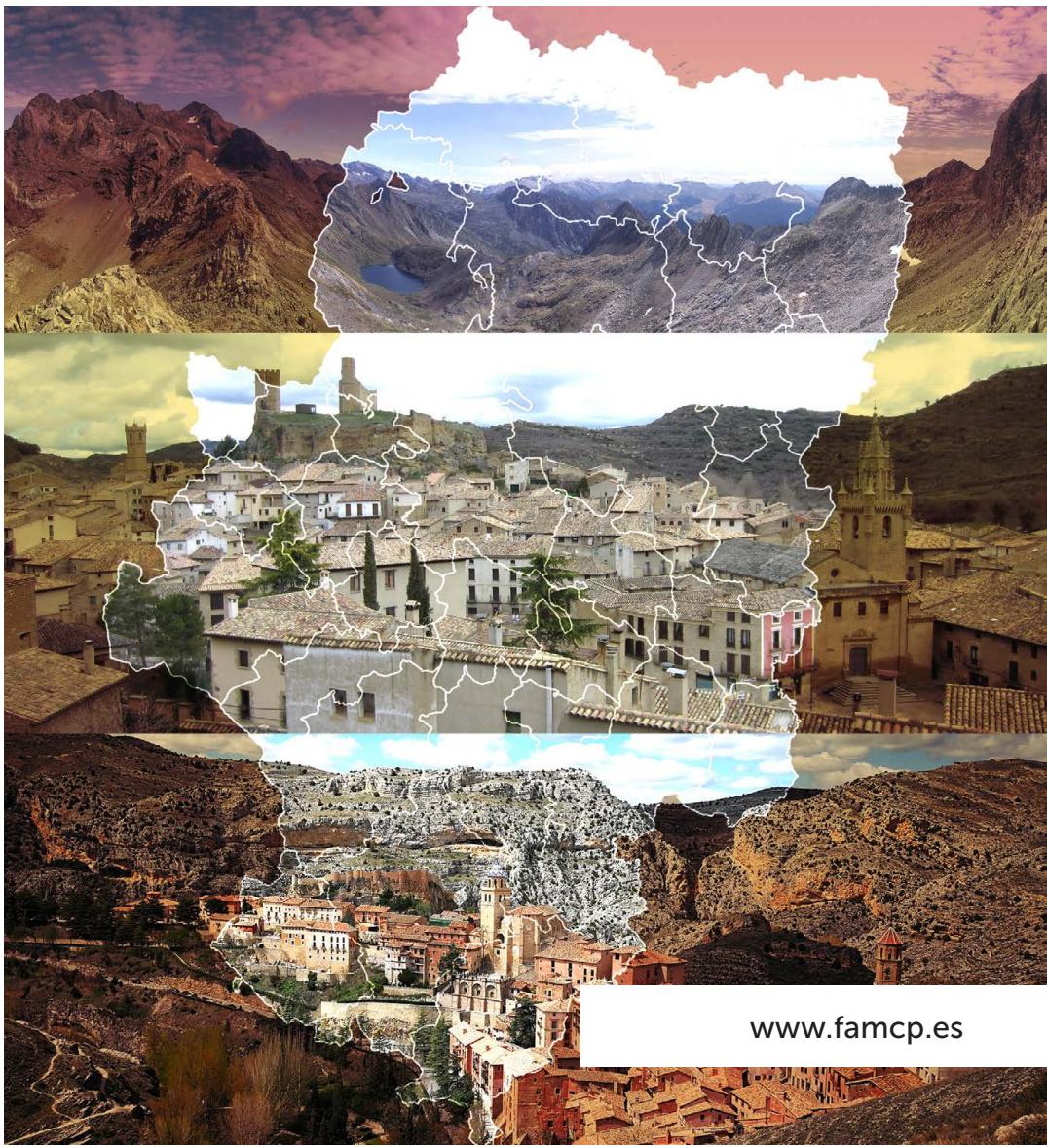




# Argón municipal

## Semana del 3 al 8 de noviembre de 2021



# La FAMCP asiste a la primera sesión del Debate del Estado de la Ciudad

[Inicio](#) / [Noticias](#) / La FAMCP asiste a la primera sesión del Debate del Estado de la Ciudad



Este jueves comienza la primera sesión del **Debate del Estado de la Ciudad** que ha arrancado, como no podía ser de otra forma, guardando un **minuto de silencio** en respeto y memoria de las víctimas de la Covid 19.

La jornada ha empezado con la intervención del alcalde de Zaragoza, **Jorge Azcón**, que ha sido seguida con atención por el **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, y por el secretario general, **Martín Nicolás**.



Compartir en redes sociales



🕒 4 noviembre, 2021 in [En portada](#), [Noticias](#)



## Gobierno y agentes sociales actualizan la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social

**L**a Mesa del Diálogo Social se reunió de nuevo en septiembre con el fin de analizar el cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social que echó a andar en junio de 2020 con el respaldo de los agentes sociales, siete fuerzas políticas de las ocho del Parlamento aragonés y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).

El balance del trabajo de estos meses fue altamente positivo por cuanto ha generado certidumbre y seguridad a la sociedad en tiempos de pandemia, así como prestigio y reputación de cara a los inversores que han valorado el clima de paz política y social de la Comunidad autónoma.

Así lo resumió el Presidente de Aragón, Javier Lambán, que dio cuenta del balance y objetivos que se han marcado en la reunión que celebraron los máximos responsables de UGT, CC.OO, Cepyme y CEOE-Aragón con el presidente aragonés y la consejera de Economía, Planificación y Empleo, Marta Gastón. Aunque las líneas son prácticamente las mismas, las prioridades se centrarán –una vez superado el combate contra la pandemia– en la recomposición de los servicios públicos, en la utilización de los fondos europeos destinados a la recuperación de la economía post-covid, "aprovechando hasta el último euro para revitalizar los servicios públicos, la industrialización, la rehabilitación



de viviendas, etc.", avanzó el presidente.

Igualmente, incidió en el impulso de los sectores estratégicos de la Comunidad autónoma, lo que redundará en más riqueza y mejora del empleo de calidad. En definitiva, se ahondará en las políticas para hacer de

Aragón más social, verde y digital.

El presidente de Aragón avanzó que la actualización de la estrategia podría estar concluida en dos meses, fecha idónea para incorporar sus conclusiones al Presupuesto de la Comunidad Autónoma.



DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

## Lambán apela al pacto para que Aragón consolide su economía

El presidente pide el apoyo de los partidos «en pos de la estabilidad»

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

El presidente de Aragón, Javier Lambán, ha apelado al máximo apoyo de las fuerzas políticas a los presupuestos de la Comunidad de 2022 «en pos de la estabilidad y el progreso económico», al ser el «caldo de cultivo adecuado» para aprovechar todas las potencialidades y para que los proyectos estructurales sitúen a

la región a la «vanguardia» del país.

Así lo indicó ayer en la comunicación enviada a las Cortes con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad, que se celebrará el martes y miércoles de la semana que viene.

En la comunicación, el presidente alude al «formidable» reto que ha supuesto la pandemia, al daño que ha producido en todos los ámbitos y a que la respuesta que se ha dado no ha sido «el caos» sino la implicación de cada uno en su responsabilidad, desde la colaboración como sociedad y desde los gobiernos y admi-

nistraciones de todos los niveles.

Lambán asegura que su Gobierno no ha dejado de cumplir los acuerdos de programa alcanzados por los cuatro partidos que los sustentan (PSOE, Podemos, CHA y PAR) y destaca el éxito colectivo que supuso la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, apoyada por todos los grupos parlamentarios excepto Vox, por los agentes sociales y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, cuyos efectos han sido «beneficiosos y bien visibles» y que recientemente ha abierto las

### La rendición de cuentas en 514 comparecencias

El presidente destacó también en el texto enviado a las Cortes la rendición de cuentas de los miembros de su Gobierno en lo que va de legislatura, con 514 comparecencias –en su caso, en 17 ocasiones– o 164 interacciones, y el plan normativo con proyectos legales relevantes, como el Proyecto de Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal, el de modificación de la Ley del Juego, el de Protección y Modernización de la Agricultura Familiar y, especialmente, la Ley de Simplificación Administrativa.

conversaciones con todos los agentes implicados para intentar su actualización.

Según Lambán, el índice global de cumplimiento de la Estrategia se cifra en un 93%, y situándose entre el 90% y el 100% en la inmensa mayoría de los 36 bloques en los que se estructuraban las 273 medidas.

Lambán destaca además el «haz de luz y de esperanzas» que representan los fondos europeos, y asegura que tanto su gobierno como el central «trabajan con denudio para que no se pierda un solo euro de inversión» para que la economía aragonesa, más social, verde y digital, adquiera un nuevo impulso en ámbitos emergentes y de innovación.

Lambán avanza la pretensión de que los presupuestos de 2022 estén aprobados en tiempo y forma para «no perder un solo día» y poner todos los recursos al servicio de la recuperación. ■



# Gúdar-Javalambre y Maestrazgo evalúan a fondo a sus empresas turísticas

Las firmas adheridas al SICTED llevan a cabo planes de mejora anuales para corroborar mejoras

Redacción  
Teruel

El Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos, SICTED, se viene aplicando desde 2007 en las comarcas de Gúdar Javalambre y Maestrazgo. Cada año, las empresas pasan una evaluación, bien completa o bien de seguimiento, para revalidar o mantener el distintivo que acredita su compromiso con la calidad, el cual tiene una validez de dos años, según se informa en una de prensa de la comarca del Maestrazgo.

Ambas comarcas, en virtud de un convenio de colaboración, intercambian a sus técnicos de Turismo desde hace años para realizar esta ardua tarea.

Ambas son gestoras y asesoras de su destino, pero evalúan a las empresas de la otra comarca con el objetivo de ser ecuánimes en el proceso y también para ahorrar costes.

## Evaluación

“La evaluación consiste en realizar una visita al establecimiento y corroborar que se cumplen y se llevan a cabo una serie de buenas prácticas que marca el sistema de calidad en función del tipo de empresa.

Además de una inspección visual de las instalaciones, se revisan una serie de documentos y formularios que deben tener por escrito” asevera Cristina Mallén, técnica asesora de la Comarca del Maestrazgo.

“Además, como el SICTED es un sistema de calidad basado en la mejora continua, las empresas adheridas deben participar cada año en acciones de formación y



El Sistema Integral de Calidad Turística Española es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos, promovido por la Secretaría General de Turismo

llevar a cabo un plan de mejora del establecimiento, lo cual también se corrobora en la evaluación”, añade Puri Villarroya, técnica asesora de la Comarca de Gúdar Javalambre.

## Participaciones

La comarca del Maestrazgo participa en el SICTED con 29 empresas, mientras que la comarca de Gúdar Javalambre tiene adheridas 28 empresas. En el caso de la comarca del Maestrazgo, en virtud de un acuerdo con Maestrazgo Asociación Turística, será la gerente de esta asociación, Beatriz Borrás, la que a partir de este año realizará las asesorías a las empresas del territorio.

El Sistema Integral de Calidad Turística Española es un proyecto de mejora de la calidad de los

destinos turísticos, promovido por la Secretaría General de Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias, que trabaja con empresas y servicios de hasta 36 oficios diferentes y que influye en la experiencia y satisfacción del turista que visita el destino.

Actualmente trabajan en el sistema 228 destinos de toda España, de los cuales 5 son de Aragón, con 9.391 empresas adheridas y 5.877 empresas distinguidas, lo cual dice mucho de la expansión de este sistema. Los establecimientos que han adquirido este compromiso de calidad turística lucen el logotipo que simula una sonrisa, el cual reconoce el esfuerzo y el compromiso con la calidad y la mejora continua, a la vez que distingue a la empresa frente a la competencia.



El Sicted requiere de una evaluación continua de la calidad del establecimiento



**Abel Caballero** Presidente de la Federación Española de Municipios (FEMP) y alcalde de Vigo

# “La cifra que se debe pagar por plusvalía municipal es un tercio de la actual”

**La entrevista de**  
**Esther Esteban**



Según dice, lleva 15 años sin cogerse un solo día de vacaciones. “Y ahora menos que estamos en plena reactivación postCovid y preparando nuestra ciudad para la iluminación navideña, que va a suponer cinco millones de visitas”, señala. De Abel Caballero (Ponteareas, 1946) se ha dicho que, a una edad en la que la mayoría de los políticos están jubilados, él vive su céñit profesional con una actividad frenética y una agenda de vértigo, imposible para el común de los mortales. Pero no se queja. Si le das a elegir prefiere el contacto con los ciudadanos y patearse la calle a la frialdad de la moqueta y los conciliábulos en los despachos. Su doble actividad como alcalde de Vigo (el más votado de toda España) y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) pone el broche de oro a un currículum dedicado plenamente a la “cosa pública” donde ha sido de todo desde diputado a ministro, candidato a la Xunta de Galicia por el PSdeG-PSOE, incluso presidente de la Autoridad Portuaria.

Durante la entrevista realizada telefónicamente y aplazada en varios momentos debido a la cambiante actualidad reclama una legislación urgente sobre las polémicas plusvalías declaradas inconstitucionales por el Tribunal Supremo. Cree que lo razonable es que estén en torno al 30% y pide celeridad en el trámite parlamentario para evitar la inseguridad jurídica que se ha creado. Reclama una segunda descentralización en nuestro país, para que la administración local se acomode a los tiempos que corren y niega que la factura de la luz vaya a ser el talón de Aquiles para el Gobierno de Pedro Sánchez.

**Menudo lío se ha organizado con la sentencia de las plusvalías, que según el Tribunal Supremo son inconstitucionales. ¿Qué va a suponer esa sentencia?**

La sentencia anula el modo de cálculo de la base imponible del impuesto, y por tanto hay que reponer ese modo de cálculo porque podría ser casi confiscatorio. No es razonable tener una plusvalía de 100.000 euros y que el impuesto fuera de 90.000, como ha ocurrido. Ahora es preciso que el Gobierno envíe la nue-

va fórmula al Parlamento para no llegar a límites de confiscación.

**¿Cuánto calculan que va a costar este mes a las arcas municipales este tema? Porque se habla de 2.500 millones de euros. ¿Es así?**

Sí, nuestra estimación es que en un año sería en torno a esa cifra de 2.500 millones de euros. De momento, cuando la sentencia se publicite empezará a contar, por eso necesitamos primero que la publicación de la sentencia sea inminente, y después una rápida respuesta del Gobierno, que ya nos ha trasmisido su voluntad de aprobar una norma que corrija inmediatamente el impuesto en bases constitucionales.

**¿Y hasta que eso no ocurra no se pagan plusvalías?**

De momento se aplica la normativa vigente, que no se anula hasta que se publique la sentencia.

**Aun así, hasta que haya una nueva norma hay un vacío legal, y eso supone que, si no hay nada legislado, muchos opten por no pagar plusvalía, ¿no?**

Eso lo tendrán que decir los juristas porque estamos en un periodo intermedio difícil de interpretar. Las sentencias del Constitucional están vigentes desde el momento de su publicación. En todo caso, puede afectar a la seguridad jurídica de la gente, pero en términos de recaudación, si esto ocurre en pocos días, no son cifras significativas. Si en el interregno se paga el impuesto lo tienen que interpretar los juristas.

**Al menos lo que están descartando es que se puedan presentar recursos masivos por las plusvalías que se han pagado hasta ahora...**

Es muy difícil juzgar las sentencias sin conocerlas, porque las formas y los detalles son muy importantes, pero al parecer, se cierra la posibilidad a que se presenten recursos masivos. El impuesto se tiene que volver constitucional con una base imponible, justa, que no puede ser confiscatoria y en el plazo más breve posible. Esos son los compromisos del Gobierno y creo que la respuesta va a ser inmediata.

**¿Y en el Parlamento puede haber escollos con los grupos políticos?**

Espero que no. Nosotros tenemos la garantía de que el Gobierno va a actuar de forma inmediata, y le pedimos también a los grupos parlamentarios la mayor premura posible. Porque esto tiene una derivada de re-

caudación importante y también de inseguridad jurídica para los ciudadanos.

**¿Usted cómo cree que debe quedar regulada la nueva norma?**

Debe ser justa, y proporcional. No podemos hacer un impuesto demasiado elevado, sino razonable. La cifra que razonablemente creemos que se tiene que pagar de plusvalía es un 30%, que es lo que estamos aplicando casi todos. Lo que no era razonable es que se pagara un 90% o incluso se superara el 100%, como ha ocurrido ahora.

**¿Qué le quita el sueño al presidente de la FEMP en estos momentos de pospandemia?**

Al presidente de la FEMP es difícil quitarle el sueño, porque duerme muy bien. Lo que me preocupa en términos sanitarios es que haya una vacunación masiva, de las dosis que sean necesarias. Y en segundo lugar, que seamos prudentes. La pruden-

cia va a tener que mantenerse durante un tiempo.

**¿Económicamente cómo han quedado los ayuntamientos tras la pandemia? ¿La ayuda ha sido suficiente?**

En este tiempo hemos recibido del Ministerio de Hacienda un apoyo significativo. Por ejemplo, un fondo de transporte cubrió una parte muy importante del déficit que tuvimos en los transportes públicos urbanos. Hacienda está atendiendo las necesidades de los ayuntamientos de forma razonable. Adicionalmente nos acaban de condonar la liquidación negativa del año 2020, y esos son 3.600 millones de euros, lo que no había pasado nunca en la historia, porque cada vez que teníamos una liquidación negativa la teníamos que pagar en los plazos que se acordaban.

Adicionalmente a esto, nosotros recibimos de Hacienda la autorización para gastar los remanentes, que

son 15.000 millones de euros, cosa que en la etapa de Montoro se nos impedia. Los ayuntamientos somos unos grandes tractores de la recaudación económica y gracias a los fondos de recuperación, transformación y resiliencia, vamos a conseguir cifras por encima de las que demandábamos. Es posible que superemos holgadamente el 15% de los fondos Next Generation.

**¿Y esa inversión en qué se puede traducir?**

Los fondos van a significar una posibilidad de inversión que nunca habíamos visto. Por ejemplo nosotros tendremos en este momento aproximadamente mil millones de transporte, y el año que viene otros mil. Tenemos en turismo cifras también multimillonarias, y lo mismo para energía. Todos los ayuntamientos hemos enviado proyectos de transformación, zonas verdes, emisiones cero, reactivación turística, rehabilitación de comercios, etc. Y esto es





un cambio en la economía de todos.

### ¿Cabe el riesgo que los fondos europeos sean utilizados como un arma electoral al servicio del Gobierno?

No. Los fondos europeos no hay posibilidad de que sean utilizados como una arma electoral al servicio ni del Gobierno central ni de los autonómicos ni de los locales. Los criterios para solicitarlos son muy objetivos, tiempos que presentar proyectos muy sólidos, y por eso ahí competimos todos contra todos, independientemente del color político.

### ¿Usted sigue pensando que hay que promover un cambio constitucional para igualar las administraciones locales a las autonómicas?

Cuando se reforme la Constitución, que no va a ser por ahora, los ayuntamientos tenemos que estar ahí. La Constitución solo nos dedica 3 de sus artículos, y las cosas han cambiado mucho desde el año 78. Los ayuntamientos intervenimos en todo, y no tenemos competencias para hacerlo. Por ejemplo, las escuelas infantiles de 0 a 3 años prácticamente todas son municipales, y la competencia es autonómica, y lo mismo ocurre en temas de medio ambiente, cuando somos nosotros los que nos ocupamos de las playas y los ríos, los órganos de gestión de hospitalares, etc.

### ¿A eso se refiere cuando reclama una segunda descentralización?

Exactamente a eso. España necesita una segunda descentralización. Hubo una primera muy importante desde el Estado a las Autonomías, y ahora es preciso otra de las comunidades autónomas a los ayuntamientos. Pero sucede lo contrario, está habiendo una absorción de recursos desde las autonomías mientras a nosotros se nos imponen competencias que son de ellas. Por ejemplo, yo estoy pagando en mi ciudad centros de día de la comunidad autónoma, gestionados por ella, pero que la ley me obliga a pagar a mí. Tíene que haber una descentralización razonable, estudiada, ecuánime, desde las comunidades autónomas a los ayuntamientos, porque el mejor funcionamiento de este país lo reclama. Las comunidades autónomas son historias de un gran éxito de España, y la administración local debe adecuarse a los tiempos.

### Oiga, ¿la factura de la luz puede ser el talón de Aquiles de Pedro Sánchez?, porque parece que está descontrolada...

La factura de la luz no puede ser el talón de Aquiles de Pedro Sánchez porque el presidente está aplicando las medidas correctas. Esto no es culpa del Gobierno, sino de los precios de la energía, del gas, de un sistema de calificación eléctrica en Europa que produce inmensos beneficios a algunas compañías y de otros mu-

chos aspectos. El Gobierno ha actuado bajando el IVA, haciendo recaudar a las eléctricas sobre sus beneficios desmesurados, y llevando el problema a Europa. La actuación con este tema ha sido buena. Lo que ocurría con la luz no es atribuible a un error del Gobierno, cuando esa fórmula la aprobó el PP.

### ¿Cuánto le va a suponer al Ayuntamiento de Vigo la iluminación navideña con la nueva tarifa?

Nosotros tenemos un contrato a precio fijo, y por lo tanto la subida será cero, y además las luces led no consuman. Toda la energía que se usa en Vigo es barata. Nuestra factura eléctrica de iluminación y de gastos de electricidad es de cinco millones y medio. Para evitar demagogias, le diré que consume más un campo de fútbol intermedio, de unos 30.000 espectadores, que hace 4 o 5 partidos en enero, que toda la iluminación navideña de Vigo en dos meses encendida todos los días.

### Pues a usted le critican muchísimo algunos colectivos por este tema...

Esa crítica es pura demagogia anti-navidad. Aquí hay un tufillo ideológico de algunos a quienes la Navidad les gusta poco. Nosotros somos de una cultura cristiana, a mí me gusta celebrar la Navidad y a mi ciudad también. Vigo va a tener este año cinco millones de visitas a lo largo de la Navidad, y eso supone unos ingresos económicos para mi ciudad incalculables. Por cada euro que invertimos, la ciudad recibe más de 100, y eso es muy bueno para nosotros.

### ¿Usted qué dice a los que afirman que se está pagando un precio demasiado alto a los nacionalistas y los independentistas para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado?

Si se trata de pagar un precio, el presidente que más alto precio pagó para tener el apoyo de los nacionalistas fue Aznar, que llegó a ofrecer los puertos de interés nacional de España. Para hacer un presupuesto hay que negociar. Y tal como está configurado el Parlamento, más. Hubo un momento muy importante en España que se pudo cambiar, y fue cuando Ciudadanos pudo haber pactado un gobierno con el PSOE, pero no se hizo. Lo más importante es que los PGE son muy necesarios en este momento, y si eso supone completar la legislatura, mejor que mejor.

### Vamos, que estos PGE garantizan que Pedro Sánchez terminará su mandato...

Lo que garantiza es que hay un presupuesto general el año que viene, que es fundamental. Porque sin presupuestos no podremos desarrollar los fondos europeos, y por tanto, si las cuentas del Estado siempre son importantes, ahora más. No sé si garantizan la legislatura, pero lo que sí garantizan es la reactivación de la economía española

### Fondos Europeos:

“No hay posibilidad de que las ayudas de la UE sean utilizadas como arma electoral”

### Factura de la luz:

“No es culpa del Gobierno, sino de un sistema que produce beneficios a algunas empresas”

### Luces navideñas

“Por cada euro que invertimos en Vigo, la ciudad recibe más de cien, lo que es bueno”

### Nacionalistas:

“Hubo un momento importante, cuando Ciudadanos pudo haber pactado un gobierno con PSOE”

### Cuentas públicas:

“Sin Presupuestos no podremos desarrollar los fondos europeos, son fundamentales”

### Reforma laboral:

“No sé si hay pulso entre Díaz y Calviño, quien toma las decisiones es el presidente Sánchez”

en un momento importantísimo.

### ¿Quién ha ganado el pulso de la reforma laboral, Yolanda Díaz o Nadia Calviño? Porque ya no sabemos si se va a derogar o se va a reforzar...

Yo no sé si hay pulso entre Yolanda Díaz y Nadia Calviño o no, pero quien toma las medidas de este país es el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. Quien aportó los fondos para los Ertzs es Pedro Sánchez, y debe tomar las decisiones laborales como marca la Constitución. En España tenemos que aprender a manejar los gobiernos de coalición, que llevan años funcionando en Europa, y aunque los partidos no sean los mismos las decisiones, una vez que se toman, son únicas.

### ¿A usted no le preocupa que Yolanda Díaz, su paisana, de Unidas Podemos, aparezca en las encuestas como más valorada que Pedro Sánchez?

A mí la valoración que me importa es la de mi ciudad. No es un tema en el que deba entrar el alcalde de Vigo.

### Sea como fuere, ¿tendremos reforma laboral antes de final de año y será consensuada?

El presidente ya ha dicho que será una reforma consensuada y debe tener garantizada la pervivencia. Debe ser consensuada y continua, y todas las normas referentes a las relaciones laborales deberían ser fruto del consenso entre los sindicatos y los empresarios. Esa es una manera razonable de hacer las cosas.

### ¿Qué le parece el bono de alquiler a la vivienda para jóvenes de 250 euros del Gobierno? ¿Es el chocolate del loro?

Es una gran idea, porque nosotros tenemos que ayudar a la gente joven para que se emancipe y darles todo el apoyo posible para que puedan alquilar su vivienda. Además de eso, todos los ayuntamientos estamos ya empezando a planificar la construcción de vivienda de alquiler pública protegida, y eso ayudará también a la emancipación.

### ¿Usted se siente más cómodo después del XL Congreso del PSOE donde se ha vuelto a la centralidad de la socialdemocracia?

Nosotros siempre fuimos socialdemócratas, y no recuerdo ningún cambio de posición significado. Son otros los que nos situaban más a la izquierda o más al centro, pero la realidad es que somos el eje de la preferencia política en España. El Gobierno de España, con el PSOE gobernando, siempre ha puesto el asunto de las actuaciones sociales en el ámbito público, como activación de la economía y esa ha sido una fórmula de éxito cuando las cosas no van bien. Afortunadamente toda Europa ha coincidido en que fue un error la política de recortes. Recortar es sinónimo de pobreza y sufrimiento y lo que tenemos que hacer es lanzar la economía.

### Oiga, ¿y en el PSOE se ha acabado el poder de los barones? Porque da la sensación de que el sanchismo ha acabado con el debate...

Los líderes territoriales y los secretarios generales tienen su espacio y su poder. En el congreso de Valencia se demostró el grado de unión que tiene nuestro partido. Somos un proyecto político para llevar a España adelante en un momento tan difícil como el actual, y lo hacemos juntos. Hacía mucho tiempo que no teníamos un congreso de tanto entusiasmo y unidad en torno al secretario general. Remamos todos en la misma dirección, y los que sabemos de mar, sabemos que eso es una garantía de éxito.



ALEX ZEA



# Luz verde a la subasta renovable de Andorra, palanca de su reactivación

El concurso repartirá 1.202 megavatios, que atraerán inversiones por más de mil millones

Ribera primará los proyectos con menor impacto ambiental y más riqueza asociada

J. H. P.  
ZARAGOZA

**L**a subasta de renovables de Andorra ya está en marcha. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) abrió ayer el concurso para adjudicar 1.202 megavatios de potencia instalada, lo que supone la principal palanca del plan de reactivación económica de la zona tras el fin de la industria del carbón, el denominado de convenio de transición justa, que sigue a la espera de firmarse más de dos años después de que lo anunciara la ministra del ramo, Teresa Ribera. Las empresas interesadas ya pueden presentar las solicitudes para hacerse con una parte o toda la capacidad de evacuación de energía verde del nudo eléctrico Mudéjar (de 400 kilovatios), conocido como el *enchufe* de la central térmica, que quedó liberado tras su cierre hace algo más de un año.

Las instalaciones eólicas y fotovoltaicas que se pongan en marcha para dar salida a estos activos requerirán inversiones por encima de los 1.000 millones de euros y permitirán generar luz para alrededor de un millón de hogares.

Los proyectos ganadores se conocerán en un plazo máximo de



Obras de desmantelamiento de la térmica de carbón de Andorra, propiedad de Endesa.

ocho meses, según las bases reguladoras del proceso publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En este marco de concurrencia competitiva, la asignación de los megavatios primará, como regla general, a las propuestas que tengan un menor impacto medioambiental y aporten más riqueza a los 34 municipios afectados por el cierre de la térmica, propiedad de Endesa.

Se trata del primer concurso de transición justa para otorgar el acceso a la red de transporte de electricidad. El concurso no precisa las inversiones que podría arrastrar, pero se situarán entre 1.000 y 1.500 millones de euros, en función de la tecnología que se

emplea, según estimaciones del sector. El empleo temporal estimado en la fase de construcción de estas instalaciones renovables ronda los 4.800 puestos, mientras que de forma permanente se generarán unos 120 empleos en tareas de mantenimiento y operación una vez que las plantas entren en servicio.

Entre los criterios recogidos para el reparto, puntuarán la minimización de la afectación ambiental y el impacto socioeconómico local. También primará el empleo generado, la formación de desempleados, la participación de inversores de la zona, el efecto de arrastre en la industria y en los servicios, así como el fo-

mento del autoconsumo.

Con la subasta, cuyo borrador estuvo en información pública durante los meses de mayo y junio, el Miteco asegura que «cumple su compromiso» de que el convenio de transición justa de Andorra-Comarcas Mineras sea «el primero en desarrollarse». El objetivo final es que el desmantelamiento de la térmica de Andorra suponga nuevas oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental para la zona, asegura el ministerio.

**ENDESA, FAVORITA** // Al concurso pueden presentarse proyectos formados por uno o varios módulos de generación de electricidad,

Una reserva de 100 MW para pequeños proyectos y aval de 120.000 € por 'mega'

Los promotores dispondrán de dos meses para presentar los proyectos a la mesa de evaluación del concurso, presidida por el Instituto de Transición Justa (ITJ) e integrada por el Miteco, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (Idae), el Gobierno de Aragón y la Federación Española de Municipios, entre otros. El fallo, incluyendo los plazos de audiencia, remisión de información justificativa y subsanación de errores, se producirá un máximo de seis meses después. Los aspirantes deberán presentar una garantía de 120.000 euros por megavatio para responder del impacto socioeconómico previsto por los proyectos. El ministerio reserva 100 MW restantes para pequeñas instalaciones de renovables que se conecten aguas abajo, en las redes de distribución, de modo que no afecten a la red de transporte.

que deberán utilizar fuentes de energía renovable, pudiendo incorporar instalaciones híbridas y sistemas de almacenamiento. Tendrán que estar ubicados en los 34 municipios incluidos en el convenio, con un máximo del 20% de la superficie total en municipios colindantes.

La propia Endesa es la más firme candidata en la puja para hacer realidad el macroproyecto renovable que impulsó, con el que pretende instalar 1.700 MW de potencia verde en la zona, fundamentalmente fotovoltaica. También suenan nombres como la aragonesa Forestalia, la eléctrica portuguesa EDP o la firma italiana Falck. ■



# Comunicaciones y renovables en el pleno de la DPH

El PSOE y el Partido  
Popular presentan  
dos propuestas de  
resolución cada uno

**HUESCA.** - La Diputación Provincial debatirá hoy sobre energías renovables, comunicaciones y fiscalidad en el pleno que se celebrará este mediodía.

El PSOE y el PP han presentado dos propuestas de resolución cada uno. Las mociones del grupo socialista hacían referencia al fomento de las renovables y a una bonificación en la fiscalidad para las zonas rurales, mientras que los de los populares se enfocan hacia la recuperación de los servicios ferroviarios perdidos durante la pandemia de covid y a la inclusión de la TCP como eje prioritario de la Red Transeuropea de Transportes.

En la moción referida a las energías renovables, el PSOE defenderá la regulación de los parques de renovables, sosteniendo que esta actividad debe ser compatible con la agrícola y con la turística en la provincia, "que en muchas zonas se están viendo amenazadas por los proyectos de instalación de parques de energías renovables".

Asimismo, demandan recursos para las pequeñas Administraciones, que carecen de estos para tomar decisiones al respecto de dichas iniciativas con la seguridad jurídica necesaria.

"Somos partidarios de las renovables y de su desarrollo también en nuestra provincia, pero siempre que esa implantación sea fruto del consenso con los territorios, nunca impuesto desde fuera", afirmó Antonio Biescas, portavoz del PSOE en la Diputación.

El PP instará a la DPH a adherirse a las reclamaciones de los ayuntamientos de Biñéfar, Monzón y Barbastro; las comarcas de La Litera, Cinca Medio y Somontano, y las asociaciones empresariales de las citadas comarcas en defensa del tren.

Los populares quieren trasladar este sentir sobre la supresión de servicios ferroviarios durante la pandemia al presidente de Aragón y a la Ministerio de Transportes.

Por otra parte, los populares también demandarán a los Gobiernos de Aragón y de España que prioricen la inclusión de la Travesía Central del Pirineo (TCP) en el Eje Sines-Algeciras-Madrid-Zaragoza-París, como eje prioritario de la Red Transeuropea de Transportes.

Asimismo, reclamarán de ambos Ejecutivos que este apoyo "inequívoco" a la TCP se traduzca en presupuestos. En el caso de Aragón, con las partidas "necesarias" para defender "con argumentos y presupuestos" la inclusión de la Travesía Central en el citado eje transeuropeo; en el del Gobierno central, con fondos en los Presupuestos Generales para hacer y actualizar los proyectos. ● D.A.



## CLAVES

● **Fiscalidad.** El PSOE pide que las empresas de la provincia tengan la misma rebaja en costes laborales que las de Teruel.

● **Comunicaciones.** El PP defiende la TCP en el eje Algeciras-Madrid-Zaragoza-París; y recuperar trenes.

● **Renovables.** El PSOE aboga por su convivencia con turismo y agricultura.



**JACETANIA**

# Las Jornadas de Derecho y Montaña se celebrarán en Jaca los días 25 y 26



R. G.

Íñigo Ayllón, Ángel García Bernués, Olvido Moratinos, Julio Rojas y Alberto Ayora.

## Abordarán la responsabilidad de los informadores y la investigación de los accidentes

**Ricardo Grasa**

**JACA.** El desafío normativo que supone la información sobre montaña y la investigación de los accidentes serán dos de los temas centrales de las sextas Jornadas de Derecho y Montaña, que se celebrarán del 25 al 26 de noviembre en el Palacio de Congresos de Jaca, bajo la organización del Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, el Ayuntamiento y la Comarca de la Jacetania.

“La montaña se ha vuelto un parque de atracciones y no lo es.

Tenemos que tener una conciencia clara de nuestros límites, de qué podemos hacer y qué no; y hay que establecer unas pautas de convivencia”, dijo el presidente del Colegio de Abogados de Huesca, el jaqués Ángel García Bernués, ayer al presentar estas jornadas, que se proponen “crear un debate fructífero” en su cuarta parada en la localidad, con la que “hay una simbiosis perfecta”.

El director de la Oficina de la Montaña de Jaca, Íñigo Ayllón, indicó que “hay un nuevo turista que viene a que le prepares la actividad, en lugar de ir con un conocimiento adquirido”, mientras que el presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (Fedme), Alberto Ayora, dijo que “el que haya mucha información es un problema”. La concejala de Turismo, Olvido Moratinos, agra-

deció que “Jaca sea la sede estable de las jornadas”, que comenzarán el día 25 con una conferencia y una mesa redonda sobre la información para actividades de montaña. El día 26 habrá una charla sobre la responsabilidad de los informadores y una mesa redonda sobre la investigación de los accidentes de montaña. Además, se expondrá un caso (el accidente mortal de una joven en el cañón de Añisclo).

Para ir a la cita, hay que enviar un correo a [jornadas.derecho.montana@gmail.com](mailto:jornadas.derecho.montana@gmail.com) con el justificante del pago de la inscripción (25 euros), mediante transferencia en la cuenta ES72 2085 5506 6403 3035 0931, indicando el nombre completo y el concepto “Inscripción VI Jornadas Jaca. Formación y actividad”. La inscripción es gratuita para estudiantes y desempleados. ●



## Ayudas de la DPH y ayuntamientos para los Espacios Nórdicos

### La adquisición de nueva maquinaria para pisar las pistas, entre las principales mejoras

Elena Fortuño

**GRAUS.** Con la llegada de los primeros copos de nieve a las estaciones, los Espacios Nórdicos de Aragón (ENA) empiezan los preparativos de una nueva temporada "con optimismo y mejoras". Así lo aseguran en un comunicado remitido ayer, en el que avanzan nuevas prestaciones y apoyos institucionales. "Después de dos años casi sin poder abrir sus servicios, se presenta por delante una campaña con mejoras e

inversiones en todos los centros invernales gracias a la subvención recibida por parte de la Diputación Provincial de Huesca". Detallan que se trata de un plan de inversiones concedido a los ayuntamientos donde se ubican los diferentes espacios que va acompañado de un porcentaje de aportación municipal.

"Es una ayuda que llevábamos reclamando varios años, y estamos muy contentos e ilusionados de que llegara", explica el presidente de ENA, Mario García, ilusionado con las mejoras que suponen estas aportaciones. "Los espacios nórdicos de Huesca, por fin, van a poder enseñar su mejor cara esta próxima temporada", asegura.

Entre las principales mejoras e

inversiones se encuentra la adquisición de nueva maquinaria especial para el trazado de pistas de estaciones de esquí de fondo.

Esta temporada los usuarios también podrán disfrutar de



### CLAVES

● **Optimismo.** Los Espacios Nórdicos de Aragón encaran la temporada "con optimismo y mejoras", según destacan.

● **Trineos.** Otra de las novedades de esta temporada son los trineos para realizar la actividad de "sky-ratrack" en Pineta.

una novedad. Se trata de varios trineos homologados para el transporte de personas, gracias a los cuales se podrá disfrutar de la actividad de "sky-ratrack" en Pineta.

La compra de un cañón de nieve de alta presión, el arreglo de las antiguas máquinas pisa pistas o la compra de repuestos y grupos electrógenos son otras inversiones técnicas para la mejora de la preparación de pistas. También se ha conseguido mejorar alguno de los accesos, como el de Llanos del Hospital.

También se han construido nuevos hangares para las máquinas así como material para alquiler como raquetas de nieve y bastones. Por otra parte, los recorridos y trazados han sido

acondicionados tanto en tierra como con diferentes podas de altura, además de haber sido colocada una nueva señalización.

Con todas estas mejoras en sus estaciones, la Asociación de Espacios Nórdicos celebró su asamblea extraordinaria para poner sobre la mesa la importancia de que estos centros continúen creciendo y activando la economía de las localidades. "Queremos ser un sitio donde poder llegar y poder aparcar, poderse calentar y realizar de manera cómoda las actividades que ofrecemos", explican desde la Asociación. Con ello, han querido poner de relieve la necesidad de que sean vistos "no solo como una pista pisada", sino como un centro invernal. ●



---

**EMPLEO**

**La DPZ reparte 150.000 euros en ayudas a 64 emprendedoras**

La Diputación de Zaragoza ha distribuido 150.000 euros en ayudas a 64 mujeres emprendedoras de la provincia que corresponden al plan de autoempleo femenino de 2021. Son casi tres veces más beneficiarias que el año pasado, cuando se destinaron 35.000 euros. Entre los negocios potenciados hay una agencia de viajes, una peluquería canina, varios restaurantes y una granja de cerdos.



## La DPT impulsa los menús saludables para mayores

El programa Silver Smes de Diputación organizó ayer un show cooking en Alcañiz

ALCAÑIZ. El proyecto europeo Silver Smes, en el que participa la Diputación de Teruel (DPT) para la promoción de la economía de los mayores como factor de desarrollo de la provincia fue ayer protagonista en el Mercado Local Agroecológico Bajo Aragón en Alcañiz, que se celebra el primer jueves de cada mes. Dentro de los planes de acción planificados para los próximos meses se organizó un show cooking con el título 'La salud en el plato para nuestros mayores' en el que el restaurante La ojinegra de Alloza de-

mostró que es posible ofrecer productos muy específicos dirigidos a este sector de la población, muy importante en nuestra provincia.

La diputada de Desarrollo Territorial y delegada de la Oficina de Programas Europeos, María Ariño, asistió a esta acción realizada con el objetivo de impulsar los distintos nichos de mercado que la economía silver puede encontrar en todo tipo de negocios, en este caso la restauración. Ariño destacó la importancia de «atender a un sector cada vez



■ Joaquín Lorenzo, gerente de Omezyna; Belén Soler, responsable de La Ojinegra; María Ariño, diputada de la DPT; y Bárbara Cerdán, técnico de la DPT

más importante en una sociedad que envejece» y recordó que el programa Silver Smes pretende animar al tejido productivo a encontrar la diferencia y cómo posicionarse en la generación de servicios y bienes que contribuyan a mejorar la vida de los mayores. «Queremos impulsar negocios y a emprendedores para que vean que hay un nicho de mercado muy potente», insistió la diputada, que anunció próximas acciones de formación y de impulso de empresas a través de las redes de agentes locales que participan en el proyecto una vez sobrepasado el ecuador del programa.

L.C



PROVINCIA ▶ DOTACIÓN DE 300.000 EUROS

## La DPZ ayuda a los municipios a instalar medidores de CO2

El objetivo es controlar los niveles de dióxido de carbono en espacios cerrados

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

**L**a Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) ha convocado ayudas dotadas con 300.000 euros para que los ayuntamientos de la provincia dispongan de medidores de CO2 en sus instalaciones municipales. El objetivo es controlar los niveles de dióxido de carbono en el ambiente como prevención ante la COVID-19, ya que la concentración de este gas es un indicador de poca ventilación en los espacios cerrados donde hay aglomeración de personas.

Este plan fue incluido en el presupuesto a petición del grupo de Ciudadanos y a su proyecto podrán acogerse todos los municipios y entidades locales menores de la provincia de Zaragoza, a excepción de la capital, que cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Los consistorios interesados tienen hasta el 17 de noviembre para enviar sus solicitudes a la DPZ.

A la hora de determinar el importe de la subvención que podrá solicitar cada una de las localidades interesadas, se ha seguido un criterio objetivo en función de la población. Para ello se han establecido doce tramos que van desde los 100 habitantes (250 euros) hasta los 15.000 habitantes en adelante (9.000 euros).

En las bases de la convocatoria aparece un listado detallado de los 295 ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia junto con el importe que, en caso de ser beneficiarios, le corresponde recibir a cada uno de ellos.

La diputación provincial zaragozana podrá conceder hasta el 100% del presupuesto para el proyecto o inversión que se incluya en este plan y el procedimiento para la concesión de las subvenciones será mediante concurrencia competitiva. El periodo de ejecución de las inversiones abarca desde el 1 de enero hasta el 15 de diciembre de 2021, y el plazo para su justificación finaliza el 15 de diciembre de este año.

Los medidores de CO2 son equipos técnicos que permiten determinar el contenido de dióxido

de carbono en el aire de la zona en la que se ubican. Estos equipos avisan de forma acústica o visual cuando se ha alcanzado una concentración límite, una función muy práctica para saber cuándo deben ventilarse las habitaciones.

Además, actualmente, el uso de un medidor de CO2 es recomendado para la prevención del coronavirus, ya que la concentración de este gas es un indicador de poca ventilación en los espacios cerrados donde hay aglomeración de personas.

La presencia de dióxido de carbono es un indicador indirecto del riesgo de infección por coronavirus, que se transmite por el aire, en partículas (aerosoles) de menos de cien micras que se propagan a distancia y se acumulan en espacios cerrados, como el humo. ■



HUESCA ▶ INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

## Miguel Gracia pide que se puedan instalar cámaras en el medio rural

El presidente de la DPH participa en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad

EL PERIÓDICO  
MADRID

**E**l presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Miguel Gracia, pidió adaptar la legislación para que los pequeños municipios puedan poner cámaras de videovigilancia «porque la gestión y la posibilidad de instalarlas es demasiado compleja», aseguró. La normativa y la legislación, a su juicio, «es fundamental para agilizar y facilitar».

Así lo expresó durante su participación en el foro Incorporación del reto demográfico al modelo de seguridad, en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad celebrada en Madrid esta semana. En su intervención, habló del problema en materia de seguridad en el medio rural, como los robos: maquinaria agrícola, GPS, materias primas, cableado, grupos electrógenos, animales vivos, trufa, etc. «Siendo conscientes de que las estadísticas de la delincuencia en el medio rural, salvo casos puntuales, pueden no parecer alarmantes, la falta de efectivos en los cuarteles sí que transmite esa sensación de inseguridad», subrayó. «Incluso pueblos que se han transformado en zonas de segunda residencia, o que en la parte más dura del invierno no tienen prácticamente pernoctaciones, pueden sufrir las consecuencias de la delincuencia en referencia a la pérdida o sustracción de bienes materiales» añadió.

Gracia explicó que el medio rural altoaragonés se caracteriza por



El presidente de la DPH, Miguel Gracia, participa en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad, en Madrid

núcleos de población con pocos vecinos y muchos de ellos son personas mayores que viven solas. «Por eso una de nuestras reivindicaciones, y también gran preocupación, ha sido la videovigilancia. La institución provincial soporta presión de alcaldes de pequeñas localidades, ven que esta es una solución ante la indefensión que sufren cuando ocurren robos en sus territorios».

En estas situaciones, continuó el presidente de la institución provincial, «no encontramos con que la legislación y la propia tramitación no ayuda. Es necesario legalizar y flexibilizar en la medida de lo posible esa instalación de

cámaras de videovigilancia en el medio rural, y más cuando percibimos que en los grandes núcleos de población las cámaras, como elemento de seguridad, son frecuentes. La legislación es fundamental, transmitiría seguridad en el medio rural».

Asimismo recordó que en las pequeñas localidades no hay policía municipal «y no tenemos la opción de convenir con administraciones superiores para que las policías de las cabeceras comarcales o núcleos con mayor población puedan gestionar y custodiar las imágenes de esas cámaras, correspondientes a pueblos más pequeños». ■

Miguel Gracia también expuso otro tipo de delincuencia, como delitos relacionados con Internet. «Algo tan necesario hoy en día en el medio rural, la conectividad, tanto para ámbito laboral como de ocio personal así como de relación con la administración, hace de este un campo de delito novedoso y en el que se han llevado a cabo campañas de prevención junto a la Subdelegación del Gobierno en Huesca y la Guardia Civil». Como también son novedosas, apuntó el presidente, «las plantaciones ilegales, que debido al abandono de muchos pueblos facilitan este tipo de delincuencia». ■

# Valdeltormo mejorará su polideportivo y hará un parque con apoyo de la DPT

El pabellón, de casi 40 años de antigüedad, tiene problemas de humedad y se actuará con el POS

Redacción  
Teruel

El presidente de la Diputación de Teruel (DPT), Manuel Rando, realizó una visita institucional a Valdeltormo, donde conoció los proyectos en los que el Ayuntamiento está invirtiendo las cuantías del Plan de Obras y Servicios (POS) de la institución provincial. Con la diputada Susana Traver, la alcaldesa, Marta Navarro, el teniente de alcalde, Raúl Bordas, y el presidente de la Comarca del Matarraña, Rafael Martí, Rando visitó los lugares en los que se van a realizar las obras: el polideportivo y el espacio contiguo donde se instalará un nuevo parque infantil. También conoció el resultado de las obras realizadas con la línea de subvenciones de DPT y DGA en el colegio, donde recientemente se renovó por completo la cubierta.

Manuel Rando comunicó a la alcaldesa su intención de lanzar el próximo año otra convocatoria del Plan de Obras y Servicios "potente", con el objetivo de que los municipios sigan ofreciendo "mejores servicios a sus vecinos". Asimismo, el presidente aseguró que los municipios de la provincia cuentan con "buenos servicios", "y todavía los tendrán mejores".

Valdeltormo recibe del POS un total de 172.992 euros, de los que 106.461 euros correspondientes al Plan de 2020 y van a ser destinados a la compra de una barredora, con un coste de 51.069,26 euros, y la reforma del espacio polideportivo, de 46.150,25 euros. "Las instalaciones tienen casi 40 años y no se ha hecho ninguna reforma", explicó la alcaldesa en referencia al centro municipal.

Con esta cuantía se pretende financiar las obras para erradicar los problemas de humedad del complejo deportivo, con la construcción de una zanja para drenar el agua. Asimismo, se arreglará una valla de protección en las inmediaciones. Con el resto del POS 2020, el Ayuntamiento ha acondicionado la calle Castillo con un coste de 9.242 euros.

## Parque infantil

Por otro lado, con la financiación del POS 2021, gracias al que disponen de 66.531 euros, se construirá un parque infantil en un solar cercano al polideportivo y la piscina. El objetivo es dotar de este espacio al municipio, dado que Valdeltormo solo cuenta con el parque del colegio, equipado con escaso mobiliario. "Queremos hacer un parque amplio y centralizar todo (polideportivo, piscina y parque) para que, en verano cuando viene más gente, tengan más espacio para disfrutar", detalló Navarro.

El presidente de la DPT instó a los alcaldes turolenses a "traba-



De izda. a dcha., Susana Traver, Manuel Rando, Rafael Martí, Raúl Bordas y Marta Navarro, en el polideportivo que será reformado para eliminar humedades



Manuel Rando, flanqueado por la alcaldesa y el teniente de alcalde, junto al colegio, cuya cubierta se ha renovado



De izda. a dcha., Marta Navarro, Manuel Rando, Susana Traver y Raúl Bordás, durante la visita a Valdeltormo

jar juntos" para conseguir el objetivo del Plan de Obras y Servicios, como es "invertir en las necesidades y prioridades de cada municipio y barrios de la provincia". Además, destacó la buena acogida de este plan, ya que les permite lograr algunos de sus objetivos, disponiendo de la financiación para llevar a cabo obras pendientes.

## Mejoras en el colegio

Uno de los centros educativos que ha llevado a cabo la mejora de sus instalaciones a través de la financiación de la DPT y el Gobierno de Aragón es el colegio público de educación infantil y primaria San Roque de Valdeltormo, que ha recibido 18.000 euros para la reparación de la cubierta. "Hemos renovado todo el tejado del colegio porque cuando llovía había muchas goteras, y se han ido haciendo arreglos, pero no se había cambiado", precisó la alcaldesa de Valdeltormo, donde además se ha creado una escuela infantil recientemente.

La financiación corresponde al convenio de ambas instituciones para la mejora de los centros educativos de la provincia, del que se han beneficiado más de cien. Está dotado con 850.000 euros de los que 550.000 han sido aportados por la Diputación de Teruel. Son 250.000 euros más que el pasado año y 350.000 más respecto a la anterior legislatura.

La DPT ha destinado este año un total de 700.000 euros para obras de reparación y mejora, sumando desde el año pasado las escuelas infantiles a los colegios. Esta cantidad triplica la partida destinada para tal fin en la anterior legislatura, que era de 200.000 euros y exclusivamente para colegios.

COMUNIDAD DE TERUEL ACTIVIDAD CULTURAL

# La Comarca difunde la biografía y la obra del turolense Segundo de Chomón

El ciclo de charlas sobre el cineasta recorrerá varias localidades y centros educativos

Redacción  
Teruel

El Área de Cultura de la Comarca Comunidad de Teruel ha programado una serie de charlas para dar a conocer la biografía y obra del cineasta turolense Segundo de Chomón, que va a llevar a municipios y centros educativos durante este mes de noviembre.

La iniciativa se enmarca en las actuaciones de la *Comisión Chomón*, que impulsa el Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación Provincial de Teruel, con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Chomón en la ciudad de Teruel, y en la que participa y colabora la Comarca.

En concreto, la Comarca ha programado charlas en Villarquemado, Villastar, Celadas, Teruel, Cedrillas y el barrio pedáneo de San Blas, además de otra serie de conferencias en los institutos Santa Emerenciana y Segundo de Chomón, en la Escuela de Arte, y la Escuela de Hostelería y Turismo, según informó la institución en una nota de prensa.

Como explicaron el presidente de la Comarca, Samuel Morón, y el consejero del Área de Cultura, José Ramón Herrera, "desde la Comarca pretendemos con estas charlas dar a conocer y potenciar la figura de Segundo de Chomón, que fue pionero en el cine mudo, y cuya obra y trucos técnicos son reconocidos a nivel mundial".

Las actividades en los municipios correrán a cargo de Iván Núñez, autor de la nueva biografía del cineasta, *Chomón a media luz*. En cuanto a las programadas en los centros educativos de Teruel, serán impartidas por Roberto Sánchez, experto en cine, y miembro de la Academia del Cine Aragonés.



El presidente de la Comarca Comunidad de Teruel, Samuel Morón, junto con el consejero del Área de Cultura, José Ramón Herrera

Las charlas de Iván Núñez, programadas bajo el título *Chomón: cine desde el primer segundo*, se iniciarán el miércoles, 10 de noviembre, en el municipio de Villarquemado, en la Casa de Cultura, a las 18.00 horas. Continuarán el 17 de noviembre en el municipio de Villastar, en la Sala Multiusos, a las 18.00 horas, y el 25 de noviembre en Celadas, en el Salón del Ayuntamiento, a las 18.00 horas.

El día 26 de noviembre, la conferencia tendrá lugar en el barrio pedáneo de San Blas, en el Salón del Ayuntamiento, a las

Iván Núñez y Roberto Sánchez serán los encargados de las actividades divulgativas sobre el realizador

18.00 horas), para continuar el día 3 de diciembre en el municipio de Cedrillas, en el Salón Cultural, a las 19.30 horas, y concluir el día 10 de diciembre en

Teruel, en el Centro Social del Arrabal, a las 18.00 horas.

Se trata de una actividad gratuita, aunque las plazas son limitadas, para respetar en todo momento la normativa en cuanto a la prevención del contagio del coronavirus.

En cuanto a las charlas de Roberto Sánchez en los centros educativos, se están llevando a cabo también durante este mes de noviembre. En concreto, se iniciaron el pasado 3 de noviembre en la Escuela de Arte, con dos sesiones para permitir llegar a un mayor número de estudiantes; si-

guieron el 4 de noviembre, en el IES Santa Emerenciana, y se retomarán el 10 de noviembre, en el IES Segundo de Chomón, con otras dos sesiones en cada centro. Las charlas concluirán en la Escuela de Hostelería y Turismo, ya en el mes de diciembre.

"Hemos creído conveniente programar una serie de charlas abiertas al público en general, para dar a conocer la figura y la obra del cineasta entre los propios turolenses, así como llevar otra serie de conferencias a los institutos, dirigidas a los jóvenes estudiantes, a quienes les puede resultar inspirador de cara a su futuro", indicó el presidente de la comarca.

## Pionero del cine

Segundo de Chomón nació el 17 de octubre de 1871 en Teruel, y destacó por su labor como director pionero del cine mudo y técnico en trucos y películas. Fue contratado por las más importantes cinematográficas de la época, como la Pathé Frères o la Itala Films.

Chomón ha sido considerado uno de los grandes hombres del cine de su tiempo, destacando sus efectos especiales y técnicas en producciones como *El hotel eléctrico* (1908), *Cabiria*, de Giovanni Pastrone, o *Napoleón*, de Abel Gance.

Asimismo, fue el precursor y el impulsor de técnicas novedosas para su época como el "travelling" y el "paso de manivela".



Una grúa en una zona de edificios en construcción en Madrid, el 27 de octubre. / ALBERTO ORTEGA (EP)

## Los alcaldes tendrán seis meses para adaptarse al nuevo impuesto de plusvalía

Para evitar la especulación, la regulación del tributo que se aprueba hoy grava las ventas de casas compradas menos de un año antes

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ  
JOSÉ LUIS ARANDA, Madrid

El Consejo de Ministros prevé aprobar hoy el decreto que modifica el impuesto sobre plusvalía municipal para adaptarlo a la sentencia del Tribunal Constitucional que el 26 de octubre lo declaró nulo y prácticamente lo dejó sin efecto hasta que el Gobierno lo reforme. "El lunes arreglo lo de las plusvalías", anunció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante su intervención el sábado en el Congreso del PSOE de Andalucía. "El lunes lo llevo al Consejo de Ministros. Dicho y hecho", proclamó. Los alcaldes tendrán seis meses desde la entrada en vigor del decreto —al día siguiente de su aprobación— para adaptar sus ordenanzas fiscales al mismo, según fuentes ministeriales. Hasta que lo hagan, los Ayuntamientos aplicarán la legislación estatal.

El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, más conocido como impuesto de plusvalía municipal, es un tributo directo que depende de los Ayuntamientos. Se paga cuando una persona vende, dona o hereda una vivienda. Esta figura fiscal grava en realidad la revalorización que han sufrido los terrenos urbanos sobre los que está construida una casa desde la compra hasta que vuelven a ser traspasados.

El decreto adaptará el impuesto a los vaivenes del mercado inmobiliario, para reconocer la revalorización real cuando se vende o traspasa una vivienda. Para

ello crearán unos nuevos coeficientes, que se aplicarán sobre el valor catastral y que actualizará cada año. Se garantiza así que no se gravarán las operaciones en las que no se ha producido una ganancia, como sucedió en la pasada crisis financiera tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Además, el ministerio ofrecerá dos alternativas para calcular el tributo y permitirá a los contribuyentes elegir la más favorable. Los ciudadanos podrán calcular el importe mediante la aplicación de los nuevos coeficientes sobre el valor catastral en el momento del traspaso o hacerlo atendiendo a la diferencia entre el valor de compra y el de venta.

Una de las novedades es que, además de esos nuevos coeficientes sobre el valor catastral, también se fija un coeficiente para las operaciones de menos de un año. Es decir, aquellas en las que entre la compra y la transmisión pasan menos de 12 meses, y que podrían tener un carácter especulativo. Hasta ahora, el impuesto de plusvalía no gravaba estas operaciones.

Con este cambio legal, el Ejecutivo restituye el tributo que desde el 26 de octubre había quedado en suspenso, lo que impedia la liquidación. El Constitucional consideró válido el método objetivo del impuesto (valor catastral) siempre que no fuera obligatorio —por eso ahora se ofrece otra opción— y que reflejara la realidad del mercado inmobiliario —por eso Hacienda actualizará los coeficientes cada año.

**Los consistorios aplicarán la norma estatal hasta adecuar sus ordenanzas**

**Lo que se ha dejado de ingresar desde el 26 de octubre no se recuperará**

La reforma evita que los Ayuntamientos sufran un agujero en sus cuentas públicas. Esta es la segunda figura tributaria que más recursos aporta a las arcas locales, tras el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI). Las entidades locales ingresaron en 2019, el año antes de la pandemia, 2.519 millones de euros por las liquidaciones del impuesto de plusvalía.

Cuando se apruebe el decreto se cerrará el vacío legal que se abrió con el fallo del alto tribunal. Fuentes gubernamentales consideran que esta situación podría haber provocado distorsiones en el mercado inmobiliario, porque algunos contribuyentes podrían haber acelerado ventas de inmuebles para esquivar el tributo.

La reforma que ha preparado el Ministerio de Hacienda también dejará a los Ayuntamientos margen para poder rebajar hasta un 15% los valores catastrales

del suelo de su municipio solo a efectos de este impuesto. De esta forma, los alcaldes podrán aplicar rebajas en el tributo.

Hasta ahora para calcular el tributo había que multiplicar el valor catastral del suelo por el número de años que se había sido titular de la propiedad. A esta cifra se le aplicaba un coeficiente anual, en función de los años, que no solía superar el 3,5%. Y a la cantidad resultante se le aplicaba el tipo impositivo, que tampoco podía superar el 30%. Como el valor catastral era el parámetro fundamental del impuesto y los coeficientes tampoco variaban, el Constitucional considera nulo este método objetivo de determinación de la base imponible, ya que presuponía que siempre existe un aumento de valor con independencia de la evolución del mercado.

Por eso, Hacienda sustituye los porcentajes anuales aplicables sobre el valor catastral por unos coeficientes máximos fijados en función del número de años transcurridos desde la adquisición. Y actualizará cada año estos multiplicadores.

Desde el 26 de octubre, los consistorios no podían exigir la liquidación del gravamen al ser considerado inconstitucional su método de cálculo. No era el primer revés judicial para las plusvalías, ya que otras dos sentencias de 2017 y 2019 habían cuestionado algunos aspectos del impuesto. La reforma de Hacienda intenta ahora solventarlos todos de una vez.

Los Ayuntamientos, que llevan ya 10 días sin poder cobrar el impuesto, tendrán seis meses para adaptar su normativa al nuevo marco legal. Lo que han dejado de ingresar desde el 26 de octubre no podrán recuperarlo. Aunque el ministerio ya había estudiado fórmulas para ello, el decreto no será retroactivo. Pero a la vez, los consistorios no se verán obligados a enfrentarse a una avalancha de reclamaciones porque la sentencia del Constitucional estableció un blindaje contra esa posibilidad.



# La DGA destinará 33 millones a respaldar la rehabilitación de 4.635 viviendas

- Vertebración prepara una convocatoria «histórica» gracias a los fondos de la UE con la participación de los municipios
- La cuantía de las ayudas llegará al 80% y se pretende actuar en barrios enteros

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón lanzará antes de fin de año una convocatoria «histórica» de ayudas a la rehabilitación dotada con más de 33 millones de euros y que, según los cálculos oficiales, permitirá actuar en 4.635 viviendas gracias a la inyección de fondos europeos. El objetivo es lograr una eficiencia energética ambiciosa, con una reducción de al menos un 30% en el consumo de energía no renovable.

El consejero de Vertebración del Territorio, José Luis Soro, explicó ayer las bases en una reunión mantenida en la Sala de la Corona del Pignatelli con alcaldes, ya que la pretensión es ajustar la financiación de los distintos programas a las posibilidades reales de inversión de los municipios. «Vamos a hacer una consulta previa porque queremos que la propuesta que hagamos al Ministerio venga de la situación real de nuestros pueblos y ciudades», dijo.

De la eficiencia en la gestión de los fondos de este año, que deberán estar comprometidos en dos anualidades y las obras ejecutadas antes de mediados de 2026, dependerá el reparto en los próximos ejercicios del plan de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y de ahí el interés de ajustar al máximo la financiación de los cinco programas de la convocatoria. «La situación actual es preocupante. La mitad de las viviendas son anteriores a 1980, cuando se fijaron obligaciones de aislamiento térmico», dijo.

Uno de ellos se centrará en la rehabilitación «a nivel de barrio»,



José Luis Soro.  
JOSÉ MIGUEL MARCO

en la que no solo se respaldará la mejora de inmuebles, sino las obras de urbanización y reurbanización que hagan los municipios. Soro indicó que este programa será la base de la convocatoria, dado que contará con un mínimo de un tercio de los 33,3 millones y los municipios recibirán para mejorar espacios públicos el 15% del coste total de la rehabilitación de viviendas. Su impulso se hará de la mano de los ayuntamientos a través de acuerdos bilaterales, para lo que se delimitarán los ámbitos de actuación «pensando en los edificios que vayan a poder cumplir los requisitos».

La pretensión es actuar en barrios enteros, por lo que se pretende abrir la gestión a los ayuntamientos, a entidades colaboradoras o agentes rehabilitadores que actúen por cuenta de los propietarios con el propósito de garantizar la máxima eficacia.

Las cuantías de financiación

El consejero de Vertebración del Territorio, José Luis Soro, adelantó ayer que en la convocatoria del próximo año también se dispondrá una línea dotada con 14,5 millones para ampliar el parque público de viviendas eficientes, que en todos los casos se tendrán que destinar al alquiler social o a precio asequible.

La financiación para los ayun-

## EN CIFRAS

**30%**

Las ayudas a la rehabilitación estarán condicionadas a la reducción de al menos un 30% **en el consumo de energía no renovable**, ya que se pretende primar al máximo la eficiencia energética.

**8.100**

La cuantía de las ayudas será muy superior a la de ediciones ordinarias, ya que los beneficiarios recibirán entre un 40% y un 80% del coste, por lo que obtendrán desde 8.100 hasta **21.000 euros por vivienda**.

**12.000**

Las comunidades de vecinos dispondrán de una aportación pública adicional de hasta **12.000 euros para retirar elementos de amianto de los edificios**. Esta línea favorecerá especialmente la sustitución de tuberías fabricadas con este material, muy utilizado en el siglo pasado.

**51,2%**

Los 33,3 millones de la convocatoria de rehabilitación suponen el **51,2% de todos los fondos** destinados a este fin por el Gobierno de Aragón en los últimos seis años con fondos estatales, propios y cofinanciados.

**2023**

Las bases fijadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana obliga a que las ayudas **estén concedidas, como muy tarde, en junio de 2023**, aunque para ejecutar las obras se tendrá de plazo hasta finales de 2026.

## Otros 14,5 millones para aumentar el parque público de alquiler

tamientos alcanzará los 700 euros por metros cuadrado y un máximo de 50.000 euros por piso. El objetivo es promover su construcción o destinar edificios que ahora no se destinan a uso residencial en suelos de propiedad pública.

Como condición, las entidades deberán garantizar su destino al alquiler durante 50 años y los edificios deberán tener un con-

sumo de energía primaria no renovable por debajo del 20% de lo establecido en el código técnico de la edificación para nuevos edificios residenciales.

Para facilitar su puesta en marcha, la convocatoria recogerá que las actuaciones se podrán acometer mediante fórmulas de colaboración público-privada, como es el caso de las concesiones. **J.A.**

serán muy altas en comparación con las convocatorias ordinarias. El mínimo de la ayuda se ha fijado en un 40% y llegará al 80% dependiendo del grado de reducción del consumo de energía primaria no renovable. Para las personas o familias vulnerables, podrá llegar al 100%.

### Hasta 21.400 euros por vivienda

Según los cálculos oficiales, la financiación oscilará entre los 8.100 y los 21.400 euros por inmueble. Igualmente, se establecerá una ayuda suplementaria si hay que retirar amianto del edificio, que en este caso podrá ascender hasta 12.000 euros.

Además de las actuaciones de barrio, la convocatoria contará con programas específicos para la rehabilitación de edificios, mejora de la eficiencia energética en pisos y, además, ayudas para la elaboración del «libro del edificio existente» para la rehabilitación y la redacción de los preceptivos proyectos.

Del mismo modo, para facilitar las actuaciones, se subvencionará una línea de apoyo a la creación de oficinas de rehabilitación, en la que los ciudadanos podrán recibir asesoramiento y apoyo para presentar las solicitudes. Funcionará como 'ventanillas únicas' por el territorio. «Estas oficinas especializadas en rehabilitación se van a crear junto a los colegios de arquitectos y arquitectos técnicos, que son los que mejor pueden hacer este trabajo», señaló Soro antes de añadir que también habrá apoyo económico si las quieren abrir los ayuntamientos en el caso de las rehabilitaciones de barrio.

En la reunión, tanto el consejero como la directora general de Vivienda, Verónica Villagrasa, asuyeron que con la convocatoria se busca, además de mejorar la eficiencia energética, impulsar la energía renovable, la mejora de la accesibilidad, la conservación y la digitalización de los edificios.

La coordinación e implicación de las partes será fundamental, dado que la convocatoria de los fondos es «muy exigente» en cuanto a los objetivos de mejora de la eficiencia energética a conseguir y en los plazos para su compromiso y ejecución.

**JORGE ALONSO**



# La repoblación y el reequilibrio territorial, a debate en La Fresneda

La Asociación Tertulia Albada y el Ayuntamiento darán inicio hoy al foro Tierra Vacía

**LA FRESNEDA.** La repoblación del medio rural será el tema central de debate en La Fresneda con motivo de la celebración de Tierra Vacía. Se trata de un foro de análisis y actividad cultural centrado en intentar analizar las claves para frenar la despoblación y, especialmente, aportar soluciones de cara a atraer nuevos pobladores al medio rural.

El evento, impulsado por la Asociación Cultural Tertulia Albada y por el Ayuntamiento de La Fresneda, alcanza ya su octava edición y arrancará esta misma tarde con una mesa

redonda titulada 'Despoblación, Reequilibrio Territorial'. El acto tendrá lugar a las 19.00 en el Salón Social y contará con la presencia de Alberto Herrero, diputado nacional por el PP y alcalde de Calanda; Tomás Guitarte, de igual modo diputado en el Congreso por Teruel Existe; Ignacio Urquiza, alcalde de Alcañiz; José Polo, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Teruel y la psicóloga Maribel Abril. El encuentro estará moderado por Carlos Tundidor, coordinador de Tierra Vacía. «Queremos subrayar que no es un foro para hablar de despoblación si no de equilibrio poblacional o incluso de repoblación que son conceptos que nos gustan más. Repoblar es posible, el Matarraña lo está consiguiendo y ha logrado frenar la despoblación», explicó Frederic Fontanet, alcalde de La Fresneda.

Por su parte el sábado la jornada se iniciará a las 10.00 con una marcha senderista circular organizada por Tertulia Albada. Ya por la tarde a las 18.30 tendrá lugar la presentación del libro de relatos 'La mujer en el mundo rural - Punto y Seguido'. A lo largo de sus más de 300 páginas esta publicación recopilará los 40 mejores relatos presentados, todos ellos con el papel de la mujer en el medio rural como tema central.

Durante el acto se llevará a cabo la entrega de premios del concurso de relatos Tierra Vacía, así como la presentación de trabajos y entrega de premios de los alumnos participantes del CRA Alifara. Seguidamente está prevista la teatralización de pasajes de los relatos premiados y una actuación musical a cargo del grupo La Almeta. A partir de las 20.30 tendrán lugar sendas actuaciones a cargo de La Almeta y del grupo musical de folk La Sirga, esta última finalmente se llevará a cabo en el Salón Social. «Cogemos el relevo de este evento que ya se pudo celebrar en Valderrobres hace 3 años porque pensamos que es muy importante que la comarca del Matarraña siga acogiendo este foro de encuentro», añadió Fontanet.

Por su parte el domingo a las 9.00 tendrá lugar una visita guiada al comedero de buitres del Más de Bunyol de Valderrobres. A las 12.00 la protagonista pasará a ser la Tiroliña de Fuentespalda con una visita abierta a todos los que se quieran lanzar. Los actos finalizarán con una comida popular en La Fresneda y con un recorrido guiado. «Pensamos que el encuentro va a ser muy interesante. Contamos

ra Vacía es precisamente uno de los municipios del Matarraña que más población ha ganado en los últimos meses. El padrón de La Fresneda ha pasado de contar con un censo de 443 habitantes en 2019 a superar los 500 habitantes en la actualidad. La llegada de nuevas familias y el retorno de personas jóvenes a su municipio de origen está detrás de este aumento de la cifra. De igual modo, cabe recordar que el consistorio subrayó hace varios meses la importancia de que se empadronasen muchos vecinos que pasan buena parte del año en La Fresneda pero que, hasta el momento, se encontraban censados principalmente en otras ciudades. «Creemos que la repoblación es posible tal y como constatan los últimos datos de nuestro censo», concluyó el alcalde.

JAVIER DE LUNA

## HAN DICHO

«Queremos hablar de repoblación porque repoblar es posible y el Matarraña lo está consiguiendo».

**Frederic Fontanet** Alcalde de La Fresneda



con personas de todas las fuerzas políticas y esperamos conseguir un punto de encuentro entre todas ellas», añadió el primer edil. Bajo el lema 'Mejorar la comunicación entre las personas', la

Asociación Tertulia Albada tiene su sede en Zaragoza y cuenta con una antigüedad de 30 años.

## Ejemplo de repoblación

La localidad anfitriona de Tie-



**Alberto Herrero**

Alcalde de Calanda y diputado en el Congreso por el PP.



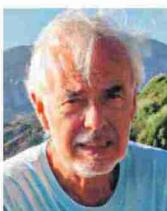
**Tomás Guitarte**

Diputado en el Congreso por Teruel Existe.



**Ignacio Urquiza**

Alcalde de Alcañiz



**Carlos Tundidor**

Moderador